

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.622

Miércoles 27 de mayo de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

## DIVAGACIONES

### La protección a nuestra industria

Un día del verano último pasaba por un pueblecito de la costa asturiana y me sorprendió ver en la plaza pública a un grupo de gente que rodeaba a un hombre. Se alzaba éste sobre unas sillas y pregonaba a voces las excelencias de sus mercancías. Estando cerca de él advertí en seguida su origen alemán. Se expresaba con gran dificultad en castellano. Vendía baratijas, residuos de fabricación y chucherías, que por su precio ínfimo estaban al alcance de todas las fortunas y vaciaba fácilmente los bolsillos. Anillos de latón, medallas de plomo, pulseras de cristal, pendientes de perlas, descomunales, medias de seda a una peseta y veinticinco céntimos el par...

Días después refería a unos amigos en Luanco esta escena y no se sorprendieron, porque Luanco estaba ya saturado de esa pacotilla alemana. Pensaba con demasiada candidez que solo espíritus muy sencillos podían ser engañados como cuentan que son fascinados los indios con espejos y metales baratos y no creía que las ciudades aceptarían la invasión de esa mercancía inútil y despreciable. Pero he tenido ocasión de saber por persona enterada que el comercio de nuestras ciudades realiza compras enormes de esos desechos de liquidación, que a pesar de los transportes y de las adivanas pueden ser vendidos a precios irrisorios y sin competencia. Y el amigo que me informaba de esto añadió:

«Es el nuevo timo de los marcos! Alemania, por su excepcional poder industrial y por las condiciones en que trabajaron sus obreros durante los años marco-papel ha podido producir casi gratuitamente. No vacitamos en confesar nuestra admiración por el pueblo alemán que agobiado por las cargas impuestas por la guerra, al siguiente día de terminar la contienda se ha dedicado con resuelta energía al trabajo de la paz, pero por encima de nuestra admiración está nuestro interés por la economía española y no podemos olvidar los déficits de nuestra balanza comercial ni la situación precaria de nuestra industria, ni la obligación que el patriotismo nos impone de proteger lo nuestro y de evitar que el dinero español se marche a raudales por estas grietas para perderse estérilmente. No podemos olvidar tampoco los millones, tal vez miles de millones, perdidos en la nada por la aventura de los marcos.

En los cines de Francia se proyecta en todas las sesiones un llamamiento al patriotismo francés que proleja su industria. Franceses, adquirir los productos nacionales y rechazar los extranjeros». Actualmente Inglaterra levanta nuevas murallas proteccionistas contra la seda y las novedades de Francia que entran en la Gran Bretaña anualmente, por valor de 1.600 millones. En lo que concierne a nuestro país, los peligros que se ciernen sobre la exportación de frutas aumentan con las nuevas cortapisas que ponen los Estados Unidos y otras naciones con motivos más de índole nacionalista que de justicia.

No hace muchos días el subsecretario del Trabajo señor Anón me decía su preocupación por estas medidas restrictivas que adoptan algunos países contra nuestras frutas y vinos y por otras noticias que él tenía sobre intento de cultivo de olivos y viñedos en gran escala en naciones americanas que hoy día son abastecidas por nosotros de aceite y de vino. «La nacionalización de la producción—decía el señor Anón—es el tema que preocupa especialmente a los gobernantes. Nosotros no debemos quedarnos atrás. No debemos retrasarnos! Admirable anhelo. Pero qué difícil de realizar. Mirad detenidamente los escaparates, Perfumes franceses, paños ingleses, medicamentos de París o de Berlín, queso de Suiza, material eléctrico de Suecia... ¿Para qué enumerar lo que está tan al alcance de toda observación? ¿Y qué mayor desconcierto en un país como el nuestro tan extraordinariamente rico en aguas minerales que el de haber podido ver que en todos los campamentos de la zona de Melilla—no se perdurará aún la vergüenza—se bebiese agua mineral alemana?»

Joaquín Arraras. Madrid-mayo.

**LARA**  
Muebles de lujo y económicos.  
Camas de todos los estilos.  
Lala, 13 y 15.—Burgos.

## NOTAS DEL DIA

### DICE MAGAZ

Poco después de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz. Al ver a los periodistas, refiriéndose a su anterior etapa como residente interino del Directorio, les dijo: Parece que fué ayer. Usé en busca de noticias y yo no poder dárseles por no haberlas. Agregó que había hablado por teléfono con el general Primo de Rivera, quien le dió cuenta de la llegada a Barcelona y del buen recibimiento hecho allí a los Reyes.

### REUNION DEL DIRECTORIO

A las nueve menos cuarto de la noche terminó la reunión del Directorio. El general Vallespinoza manifestó que habían asistido el subsecretario de Hacienda, que llevó 19 expedientes, que se aprobaron con ligeras modificaciones, y el de la Guerra, que llevó expedientes de trámite.

Un periodista le preguntó si habían tratado del concierto económico con las Vascongadas.

«Si—contestó el general Vallespinoza— Hemos continuado el estudio, y a decir verdad, aunque no hemos retrocedido, tampoco hemos avanzado.

Y seguiremos en otros Consejos ocupándonos de este asunto.

### MAGAZ A BARCELONA

Al salir de la Presidencia, Magaz dijo que pasado mañana marchará a Barcelona, de donde regresará con los Reyes.

### NOTA PRESIDENCIAL

El presidente del Directorio ha entregado la siguiente nota a un periodista extranjero:

«No existe ningún armisticio ni proyecto de tratado de paz, por parte de España, con relación a su zona de protectorado. Lo único de verdad es que el alto comisario tiene siempre abierta su puerta a razonables peticiones o demandas de acatamiento a la misión de España en Marruecos, que no es de dominación, sino de protectorado y paz mediante el cumplimiento de los tratados. En la actualidad, como siempre, se mantiene una acción política al mismo tiempo que la guerrera, indispensable en la rebelión.»

## Glosas culturales

El interés y utilidad de los grandes diccionarios enciclopédicos ha culminado brillantemente en esta magistral «Enciclopedia Española», cuyo tomo XXVI acabamos de hojear con avidez, en espera de la hora propicia para delirarnos con su lectura; si es que antes, como tantas veces ocurre, no nos vemos forzados a solicitar su información, siempre abundante y fidedigna, sobre alguno de los interesantísimos temas que contiene.

Integran este volumen recién llegado 1.661 páginas de lectura sobria, amena y de estilo siempre adecuado a la especialidad tratada, y él, como en los precedentes tomos de esta obra, por tantos conceptos admirable, ocupa preferente lugar la bibliografía, tan extensa y cuidadosamente seleccionada, como el más exigente lector pudiera apetecerla. De igual modo la ilustración gráfica es un elemento que en esta producción alcanza proporciones extraordinarias por su profusión, por su riqueza y por su buen gusto; de este último son buena prueba las láminas en colores que acompañan los artículos «Gili Roig, Gioconda, Goya», etc.

Son en gran número las biografías, la mayoría con el retrato del biografiado, y es de notar el certero e imparcial espíritu crítico que informa el estudio de personalidades de las más opuestas tendencias. Tienen especial interés las correspondientes a Gimeno (Amalio), Giner, Giordano, Girardin, Gladstone, Glick, Godoy, Goethe, Goldoni, Goucourt, Góngora, Gonzaga, Gounod, etc., sin olvidar el magistral estudio, ya citado, dedicado a Goya.

Una porción de artículos relativos a Geografía figuran en este tomo desarrollados con toda la amplitud y brillantez apetecibles: Gijón, Ginebra, Glasgow, Granada, Guadalajara, Guatemala, Guayana, etc. De diversas esferas del saber merecen citarse los estudios dedicados a los temas Gimnasia, Gobierno, Goniómetro, Gótico, Grabad, Gramática, Gravedad, Grúa, Guardia y otros muchos.

Reciban los editores nuestro ferviente aplauso por su notabilísima aportación a la obra de cultura hispanoamericana; su «Enciclopedia», incomparablemente superior en extensión y solvencia científica a todas las publicadas en español, difícilmente podrá ser superada.

## El Apólogo de Torres Altas

Ya ha caído en el olvido y desaparecido de la circulación aquel libro famoso que titulado «El Apólogo de Torres Altas», desencadenó las más acerbas censuras tanto por parte de la burguesía inconsciente como del sector que patrocina la doctrina marxista y sin embargo, aquella solución a la trama imaginaria, como tenía mucho de real, va traduciendo en hechos que la prensa no adicta a la ideología católica procura callar, a pesar de su gran trascendencia en el orden social y económico.

La cesión de la propiedad rústica a los cultivadores de la tierra; la parcelación justamente convenida entre propietario y colono era una revolución orientada al socialismo, imitable por completo.

Así razonaban en 1919 y así continuaban razonando los abastecedores que dueños de grandes latifundios no se avienen a renunciar al capricho de dedicar tierras fecundísimas a la cría de ganado de lidia.

Pero la acción social católica orientada en el espíritu de caridad y justicia ha llevado a la práctica en casi todas las provincias de España transacciones amistosas de finca por finca, en condiciones aceptables para el pasado a la propiedad de colonos que nunca soñaron con poseer un pedacito de tierra y ahora encariñados con ella la cultivan con esmero y la obligan a la máxima producción.

Este ejemplo va cundiendo y sumando prosélitos aunque la prensa agrarista haya condenado al sistema al más impenetrable silencio.

Actualmente ha pasado casi desapercibido por ese sector de prensa el caso de cesión a precios reducidos y en inmejorables condiciones de pago de las grandes dehesas que el Duque de Alba posee en Torrecillas y Fresnillos.

Y sin embargo es un caso transcendental, porque esas dehesas se pondrán inmediatamente en condiciones de producción, sus nuevos propietarios que planeaban acaso el viaje emigratorio al extranjero, fijarán allí sus reales y vivirán contentos en el suelo patrio y su propietario anterior, con el importe de esas ventas pondrá en circulación un dinero hasta ahora estancado que le podrá producir quizás mayor interés que el que rendía invertido en las dehesas.

Es decir, que de esta operación, llevada a efecto con altezas de miras por ambas partes, se puede y se debe seguir un bien particular para las partes contratantes y un bien nacional de resultados palpables.

Es la consecuencia de la teoría social católica—Es la traducción a la realidad de la ficción acertada del sacerdote autor del «Apólogo de Torres Altas.»

OSENDRI.

## El seguro obrero

(Por telégrafo)

Se ha celebrado en Bruselas una importante reunión científica en el Comité internacional técnico del Seguro, con asistencia del consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión, don José Maluquer, que en unión del presidente de dicho Comité internacional, dedicaron respetuoso testimonio de afecto al Rey de España, recordando su humanitaria gestión en la guerra mundial.

En la misma sesión las representaciones del Comité internacional elogiarán la perseverancia del Estado español en el mantenimiento de los principios de la ciencia del Seguro obrero en su política social y dedicaron expresivo homenaje al presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá.

## DOCTOR MARDONES

MEDICO ESPECIALISTA PLAZA DE PRIM  
DENTISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES 23, primero  
Teléfono 566 RAYOS X

## CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos  
Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.  
Imposiciones a seis meses, 4 por 100.  
Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

**Doctor LOPEZ GOMEZ**  
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

**Doctor C. URRACA**  
OCULISTA  
Consulta de doce a dos — Gratis a los pobres  
LAIN CALVO, 18, PRIMERO

**Sastrería de militar y paisano**  
**PABLO HURTADO**  
Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chis tian» de paño sin goma.  
Precios sin competencia  
Martínez del Campo 1, entresuelo.

## DEPORTES



### Ciclismo

#### La carrera Burgos-Palencia-Palencia-Burgos.

Apenas nombrada la nueva Junta del Club Ciclista Burgalés, ha comenzado a trabajar con tesón y entusiasmo para lograr que la proyectada carrera que se celebrará en ferias sea un éxito, y desde luego la primera carrera de categoría que se organiza en Burgos.

Se tiene el propósito de enviar reglamentos y anuncios a todos los Clubs deportivos del Norte de España, centros automovilistas, y ciclistas. También existe el propósito de recabar ayuda material de todas las corporaciones y entidades burgalesas, a fin de conseguir que los premios que se ofrezcan merezcan la pena y sirvan para atraer corredores de fama.

El Excmo. Ayuntamiento ha prometido una magnífica copa de plata.

La carrera, dada la naturaleza del trayecto, ha de resultar del gran interés, ya que los 172 kilómetros están desprovistos de cuestras, pudiendo por lo tanto arriesgarse a correr aun los que no sean virtuosos precisamente.

Una comisión del Club Ciclista Burgalés saldrá en breve para Palencia, donde ulimarán detalles y solicitarán ayuda para el mayor esplendor de la fiesta. Esperamos que todos presten ayuda a la organización de la carrera, aunque no sea más que por egoísmo.

Sabido es el desarrollo que adquiere el turismo por medio de los acontecimientos deportivos que originan desplazamientos de grandes masas, que como es natural, se traducen en ingresos melancólicos para las poblaciones donde aquellos se celebran. No pretendemos que con esta manera se llene Burgos de forasteros, pero es indudable que vendrán en gran número, si los premios son de algún valor y la carrera se organiza en regla. Interesa a todos que esto sea un hecho y deben esforzarse por conseguirlo.

Tendremos a los lectores al corriente de todos los detalles.

N.

**Doctor Luis Valero Carreras**  
Especialista en enfermedades del pecho  
Laureado por la Real Academia de Medicina  
Tuberculosis, Sieros, Vacinas, Rayos X  
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5  
San Juan, 48 y 50. 2.º Teléfono 214

**ALTARES**  
Oratorios en general.—Mobiliario religioso,  
**VALERIANO MARTINEZ**  
(Sucesor de Saturnino López)  
Puebla, 37.—BURGOS.

## Una conversación con Ricardo Puga

### EL TEATRO, EL CINE Y LOS EMBARGOS CONTRA BENAVENTE.

Ricardo Puga, el celebrado actor, está trabajando estos días en Vitoria, su pueblo natal y el cronista de nuestro querido colega «Heraldo Alavés», señor Sancho Corrochano, ha celebrado una interesante conversación con Puga que siempre va a Vitoria orgulloso de su origen vitoriano, de su perfil netamente vasco bien definido y jovial con el feudal nariz de un tipo de Zulueta, los ojos vivos y penetrantes y el continente alivo en contraposición de su trato exquisito.

Puga habló al cronista de muchas cosas, pero de la conversación entresacamos los siguientes párrafos, referentes a asuntos tan jaleados esta temporada, como son la decadencia del teatro y los embargos contra Benavente.

«No crea usted. Los públicos de todas partes van cediendo mucho en su afición a las películas; es más cuestión de competencia en el precio del espectáculo, que de desamor al teatro. Pero la nivelación llegará, no tardando mucho. La impresión de películas es cada día más costosa para las casas filmadoras. Están, en su natural deseo de sobresalir, se hacen competencias que cuestan millones y, por consiguiente, el precio de alquiler tiene que elevarse en proporción, que evite la ruina. Muchos partidarios tiene la pantalla y mucho profesa el arte de la fotografía animada; pero, nosotros vemos por ahí que son ya muchos más que antes los que prefieren una buena comedia, bien representada y bien hablada, a una película, por buena que sea.

«Luego usted cree que la decadencia del Teatro...

«Hablamos de decadencia del Teatro, y lo que más propiamente debiéramos llamar a lo que sucede, es crisis. En Madrid, antes de la situación política actual, se notaba menos; y ello se explica perfectamente. De las 49 provincias iban a la Corte, con frecuencia a diario, comisiones oficiales y particulares, representaciones de Sociedades, etc., que daban un contingente muy sano a los teatros. Las más no gastaban de lo vivo y procuraban verlo todo; hoy no se visitan tanto los Ministerios, porque los procedimientos de los peditajos y las recomendaciones han variado mucho.

«Según, según. Todavía se visita y se hace cola... de cuando en cuando.

«Por lo demás, el público se va acostumbrando a salir de casa, que es lo esencial; que se acostumbre; que lo otro ya llegará; ya no hay familia, por modesta y humilde que sea, que no formule su presupuesto para espectáculos. Y cuando el Círculo cueste más caro, o la afición decaiga, el Teatro volverá por sus fueros.

«Yo creo que no es tan acentuada, como se dice, la decadencia. Y la sería menos si, en contra de la opinión de muchos, no hubiera un exceso manifiesto de producción. Hoy se escribe para el Teatro mucho más que en los últimos años del siglo pasado. ¿Cuándo, en aquella época, tendrían necesidad una Compañía de dar cinco o seis estrenos en ocho días? Una obra de Echegaray, el gran revolucionario del teatro, auzad demoleedor de lo viejo, con todos las grandezas de su genio, duraba en los carteles, aún en los de provincias, varias noches. Y nada digamos del duque de Rivas, García Gutiérrez, Ayala, Tamayo, Fernández y González Ventura de la Vega, Bretón de los Herreros, Selles, y más tarde Benavente, Linares Rivas, los Quintero y otros varios.

«Gloriosos nombres esos, Ricardo, en nuestra literatura dramática.

«Pero no despreciamos tampoco a algunos de los nuevos. Estos, luchan con denuevo en esta confusión de procedimientos; estamos en plena evolución, que amenaza destruir moldes antiguos, que se creían indestructibles.

«Digo confusión—añade— porque los autores de hoy se esfuerzan en hacer que renazca la literatura teatral y no es difícil que surja un nuevo Moratin—que salvó la laguna del siglo XVIII—y salve el pantano de ahora, siguiéndole otros con gloria y fortuna, como siguieron al madrileño Leandro Fernández esos que cité antes.

«Nuestro gran don Jacinto puede todavía marcar rumbos y dar orientaciones. Su genio creador...

«¡Jacinto!—dice Puga con entusiasmo incoercible—puede ser el precursor. ¿Quién sabe si dentro de varios lustros lo que hoy nos parece el extraño, ilógico, en su teatro maravilloso, será entonces lo que salta a la vista?

«No se sustrajo el maestro a la confusión, tampoco. Recuerde usted sus imitaciones del Teatro francés, a lo Lavedán, sus tentativas, tan dispares de «Señora Ana» y tantas joyas de su ingenio, de ambiente españolísimo.

«A propósito de don Jacinto. ¿Le fue a usted bien con él por tierras de América?

«Muy bien: no tan bien como a él, desde luego. Yo iba a sueldo en la Compañía y ya sabe usted que sea, no basta a crear con él una hucha. A mí me dijo: «Te necesito»; y bastó esto para que yo le contestase:

«Manda, Jacinto, se trajó un millón de pesetas y yo obtuve muchos millones... de aplausos, que naturalmente, tenía que repartir también. Es justo; primero él.

«¿En qué obra suya fue más grande y mejor el éxito?

«Usted, que las conoce, lo advinaría, si no lo supiera. «Los intereses» producían en todas partes entusiasmo delirante; se agotaban las localidades, se escuchaba la cinceleada frase del mágico diálogo con placer inefable; y las ovaciones eran sencillamente apoteósicas.

«¿Cuántas veces ha hecho usted el Cispino, desde que lo creó en Larra?

«Podría decirse exactamente; pero no ahora. De otros modos, ponga usted unos miles.

«Dice usted que don Jacinto se trajo un millón y se ha dejado embargar por 17.000 pesetas?

«Y por dos reales se hubiera dejado ejecutar en las circunstancias del caso. Usted las conocerá, por que se han dado a los cuatro vientos. Fue aquello uno de los gestos graciosos del gran hombre; uno de esos gestos irónicos que pueden permitirse los que están tan altos como él y que hay que perdonarles por eso. La letra fría de la ley obligaba al embargo, caso de no pagar; y Jacinto se consideraba desligado de la obligación de hacerlo por los términos en que dejó el negocio. ¿Pero a qué seguir sobre esto, tan sabido de todos?

«Lo que también fue un gesto, fue la devolución de la condecoración e insignias, ¿no le parece?

«Esta observación dió motivo a Puga para exteriorizar su sentir, contrario a la acción de Benavente, que considera impropia del hombre-cum-bre, por lo que encierra de contradicción de su labor en América. Allí—dice Puga—realizó siempre actos de monarquismo plausible y a Ricardo le parece mal, francamente mal que confundiera al Ayuntamiento con el Real Palacio. Y eso que Puga es un devoto fervoroso del genio, porque es agradecido y le debe, sin duda alguna, muchos resonantes triunfos de actor. Pero es, también, un monárquico convencido que admira a nuestro Rey.

## La XII Asamblea de la Federación Burgalesa de Sindicatos A. C.

### Los actos de ayer

Por la tarde, a las tres, se reunió la Asamblea en sesión privada, examinando y aprobando el acta, la memoria y los balances y adoptando los acuerdos pertinentes en los temas propuestos como orden del día.

Correspondía cesar en sus cargos por haber cumplido en ellos los cuatro años reglamentarios, al vicepresidente don José María de la Puente, al tesoroero don Juan Avellanosa, al vicesecretario don Juan Antonio Martínez y, a los vocales don Julio González Solo don Pedro Tena y don Antonio Ordozgoiti. Todos fueron reelegidos por aclamación.

También por aclamación fue aceptada la propuesta del Consejo de designar para dos cargos vacantes de consejeros a don Carlos Cantón, presidente de «La Agraria Burgense» y a don Eleuterio González, presidente del Sindicato Agrícola de Melgar de Fernamental.

Queda pues constituido el Consejo por dichos señores y don José María de la Torre, presidente; don Basilio Manzanedo, secretario; y don Benito Martín y don Julián Martínez, vocales.

### Algunos datos de la Memoria

De la Memoria leída y aprobada en la sesión privada de ayer tarde, entresacamos los siguientes datos, referentes todos al año 1924.

Las compras cooperativas ascendieron a 1.689.165,79 pesetas, con un aumento sobre el año anterior de 471.929 pesetas. De esa suma corresponden a abonos 455.999,25 pesetas; a maquinaria, 12.760,52 y a comestibles, 1.221.406,02.

En la Caja Central de Ahorros y Préstamos hubo el siguiente movimiento.

Se recibieron 459 imposiciones por valor de 597.810,44 pesetas, con 189 reintegros, importantes pesetas 113.548,94, quedando en 31 de diciembre un saldo a favor de imponentes de 2.607.901,41 pesetas con un aumento sobre el del año anterior de 574.389,86 pesetas.

En la Sección de Préstamos a Sindicatos se realizaron 39 sacos por valor de 153.246 pesetas y 68 devoluciones por un total de pesetas 247.184,40, resultando en fin de año un saldo invertido en 28 préstamos, de 298.701,25 pesetas.

Del trabajo realizado por la oficina central dan idea los datos siguientes: Cartas recibidas, 1.850; cartas expedidas, 2.500; Circulares,

cursadas, 13; facturas expedidas, 3.000; telegramas recibidos, 737; telegramas expedidos, 50; conferencias telefónicas, 54.

Finalmente, el movimiento de fondos tomados de la suma del Diario, ascendió durante el año a la suma de 32.174.079,09 pesetas.

#### LA VELADA

A las ocho y cuarto, en el Salón-teatro del Círculo, puso en escena el Cuadro Dramático de este Centro el interesante drama "Zaragoza", que agradó sobre manera a los asambleístas.

#### LOS ACTOS DE HOY

Esta mañana, a las ocho, se celebró la misa anunciada, en la Merced, en la que concurrieron muchos asambleístas.

A las diez hubo una reunión especial de consiliarios con el Consejo de Gobierno.

A las diez y media comenzó la sesión privada, en la que se acordó de estudiar la orden del día, decidiéndose el resto a la discusión de importantes proposiciones y ruegos y preguntas. Se adoptaron importantes acuerdos de orden interior y quedaron aprobadas las conclusiones de orden general que aparte publicamos.

A la una y agotados ya todos los temas, se dió por terminada la Asamblea, en la que se ha demostrado una vez más el buen espíritu de los Sindicatos y los deseos de todos de seguir trabajando en esta hermosa obra que tanto bien reporta a la agricultura.

A las dos y media se han reunido en el café del Círculo todos los asambleístas para el café de honor, en el que ha reinado gran animación y cordialidad, iniciándose a continuación las despedidas.

A la lista de Sindicatos representados que ayer publicamos, hay que agregar el de Melgar de Fernamental, representado por don Eleuterio González, presidente, y don Feliciano Arroyo, secretario.

#### TELEGRAMAS DE SALUDO

Por acuerdo de la Asamblea se han cursado expresivos telegramas de saludo y adhesión a Su Majestad el Rey, al príncipe de Asturias, presidente de honor de la Federación; al Nuncio de Su Santidad, al Cardenal Benlloch, al presidente del Directorio y al presidente de la Confederación.

#### LAS CONCLUSIONES

Conclusiones aprobadas de orden general son:

1.ª La Asamblea estima que no debe autorizarse en manera alguna la entrada de trigos exóticos mientras el precio de este cereal en los mercados reguladores de Castilla no exceda de cincuenta y tres pesetas quintal métrico.

2.ª Deberán ser castigadas severamente las ocultaciones que se hagan en las declaraciones de cosechas.

3.ª La Asamblea entiende que en manera alguna debe establecerse la obligatoriedad de las cuotas a favor de las Cámaras Agrícolas, ya intentada en el antiguo régimen, por ser un gravamen más sobre los muchos que ya pesan sobre el agricultor. Asimismo estima que la misión de estas entidades debe de limitarse a ser órganos consultivos y de representación y defensa de la Agricultura.

4.ª Que se cursen las órdenes oportunas a fin de que rijan un criterio uniforme para la aplicación de exenciones de la Ley de Sindicatos Agrícolas y se hagan efectivas las de derechos arancelarios sobre maquinaria y demás productos agropecuarios.

5.ª Pide esta Asamblea que en el estudio que está haciendo para favorecer el Estado con su aval al pequeño agricultor, se tenga en cuenta la intervención de nuestros Sindicatos y Cajas por medio de sus paneras y la de las Federaciones si tuvieren estos servicios.

6.ª Como base para la mejor resolución del problema del crédito agrícola, deberá procederse con

la mayor urgencia a hacer las reformas legales conducentes para movilizar la propiedad.

7.ª Viendo la Asamblea los inconvenientes que para el pequeño propietario y colono tienen la aplicación de la Ley del retiro obrero, pide se estudie el medio de que, no perjudicándole, se le pueda beneficiar con este régimen de previsión.

8.ª Que se reorganicen los servicios de enseñanza agrícola a base de difundirla por medio de caminos de experimentación diseminados por los pueblos y conferencias y cursillos teórico-prácticos sobre los mismos.

#### Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad

##### Sesión del día 23

Bajo la presidencia del gobernador civil señor Horcada y asistencia de los señores que constituyen esta Junta, se abrió la sesión a las cinco de la tarde, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la recaudación obtenida en la venta de sellos por impuesto sobre viajeros que fué de 901,75, desde 21 de marzo al 20 de abril y 955,25 hasta el 20 del actual.

Aprobar una cuenta de la señora hija de B. Fournier, importante 252 pesetas por 42 millares de sellos para el impuesto sobre viajeros.

Quedó aprobado el presupuesto de ingresos y gastos de la protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, que ascienden los de la primera a la cantidad de 27.381,83 pesetas y los de la segunda a 28.300 pesetas.

El señor Valcárcel manifestó que se acercaba la época para la organización de la Colonia Escolar, y que a su juicio debía pensarse en realizar las gestiones convenientes, y pedir la subvención que se acostumbra a conceder.

Algunos vocales propusieron la conveniencia de llevar la Colonia a uno de los pueblos de la costa cántabra, que por el resultado había de ser más ventajoso para los niños, que no como se ha venido haciendo en años anteriores acordándose que se realicen gestiones en este sentido y que desde luego se solicite la subvención; y finalmente se acordó designar a doña Crescencia López, don Martín Avila y don Manuel López Gómez, para que realicen gestiones para ver la manera de alquilar otro local independiente para el servicio de la Cantina Escolar, por no reunir el actual condiciones apropiadas para ello.

#### Marrodán y Rezola

Sucesores de Salustiano Marrodán  
LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídense catálogo gratis.

#### LA BOMBILLA

El acreditado establecimiento de LA BOMBILLA ha mejorado notablemente sus servicios, montando surtidores modernos que están llamando justamente la atención.

Géneros de primera calidad. Café, refrescos y licores de todas las clases. TODO EL MUNDO A "LA BOMBILLA".

#### CEBADA

En el almacén de los señores Calleja, Núñez y Compañía, se vende al precio de 18'50 pesetas la fanega de 52 kilos.

#### El concierto económico

##### SE SUSPENDEN LAS NEGOCIACIONES.

La impresión pesimista que ayer reflejábamos en nuestras notas se ha confirmado plenamente.

Ayer acudieron al ministerio de Hacienda los diputados y técnicos de las Diputaciones vascas para conferenciar con los técnicos de Hacienda.

La entrevista duró una hora y no fué posible llegar a un acuerdo, porque los datos presentados por los técnicos del Ministerio y bases para fijar las cifras, a juicio de los representantes de las Diputaciones vascas, eran de graves errores, cosa que los primeros negaban.

Los comisionados vascos desde el ministerio de Hacienda se dirigieron a las oficinas de las Diputaciones, donde se hallaban los demás comisionados esperando el resultado de la entrevista con los técnicos de Hacienda.

Después de escuchar el resultado negativo y ante la actitud irreducible en que se habían colocado los técnicos del ministerio, los presentes acordaron suspender toda toda negociación y salir para las respectivas provincias, con el fin de dar cuenta del estado del asunto, no sólo a los diputados, sino a los contribuyentes.

El fundamento de la resolución tomada — independientemente de la actitud mantenida por los técnicos de la Hacienda en materia de cifras —, estriba en que los diputados negociadores creen que la autorización que han traído se limita a la prórroga de los cupos que actualmente figuran como concertados, y como la fórmula propuesta por el presidente del Directorio abarca a otros impuestos y contribuciones, antes de tratar sobre ellos con el Directorio necesitan contar con el asenso de las respectivas Diputaciones en pleno y con el País Vasco.

En el caso de que les sean concedidas las nuevas atribuciones que proyectan recabar, volverían a seguir negociando con la amplitud de poderes que de ahora no se crean inviolados los comisionados.

#### BOLETIN OFICIAL

##### Sumario del número de hoy:

Presidencia del Directorio: Real orden convocando para el 25 de junio próximo a elección de un vocal representante en la Junta Central de Colonización y Repoblación interior de las Asociaciones agrícolas y ganaderas legalmente constituidas, y la de cuatro vocales suplentes con el mismo carácter.

Instrucción pública y Bellas Artes: Anuncios de vacantes de Cátedras.

Dirección general de Administración: Se hace público que las Corporaciones municipales de Masa, Nidagülla y Terradillos de Sedano han acordado la formación de un solo Ayuntamiento, cuya capitalidad residirá en el pueblo de Masa.

Gobierno civil: Se abre información pública, durante el plazo de 30 días, sobre petición de don Paulino García Benito, vecino de Quinceos, en la que solicita electrificar un molino, sito en la villa de La Orden, del Valle de Tobalina, al objeto de suministrar fluido eléctrico a varios pueblos.

Anuncio de haberse ultimado la reparación de explanación y firme de los kilómetros 13 al 19 de la carretera de Brieva a Cornudilla y los 22 y 34 a 98 de la de Logroño a Cabanas de Virtus, a los efectos de presentación de reclamaciones.

Real orden circular del ministerio de la Guerra sobre expedición de certificados de exclusión correspondientes a mozos declarados inútiles.

Relación nominal certificada de los propietarios de fincas que en todo o en parte han de ser expropiadas en el término municipal de Lara de los Infantes, con motivo de la construcción del ferrocarril Ontaneda - Calatayud por Burgos - Soria.

Anuncios de varias Alcaldías, 1906. Providencias judiciales.

PARIS  
LA FRANCAISE  
CICLISTAS  
DIAMANTES  
Venta de bicicletas "Diamond", "La Bore", "Thomann" y otras variadas. Piezas de recambio para las demás marcas. Inmenso surtido. Precios baratísimos.

Ventas a plazos y al contado  
**BENIGNO GOMEZ**  
Lain-Calvo, 20.—Burgos

Aquí tiene el único remedio para ese decaimiento que la agobio y le resta energía y voluntad para todo. El **JARABE HIPOFOSFITOS SALUD** curará a usted del empobrecimiento de la sangre, causa de todos sus males. Vigorizará su debilitado organismo y dotará a usted de una existencia nueva, librándole de los desórdenes nerviosos, hijos de su debilidad, y pondrá fin a esa impotencia e insomnio que ahora la atormentan y que mañana podrían abrir el surco de la anemia y de la tisis.

La salvación, pues, del débil, está en los

### HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 10 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

#### DENUNCIAS ANONIMAS

En carta anónima con membrete de una Sociedad de recreo, se nos excita a denunciar al público el carácter peligroso de ciertos espectáculos que se anuncian como propios para niños, a los que se ofrecen después no pocas ocasiones de perder la inocencia y aprender lo que debieran ignorar. El anónimo comunicante se refiere concretamente a una sección de cine, de la que dice haber sido espectador.

Tenemos por norma no conceder ningún valor ni crédito a los anónimos que suelen pasar invariablemente de manos del director al ceto de los papeles. Haríamos, sin embargo, con éste una excepción en gracia a la trascendencia del hecho que lo motivó.

Nosotros no hemos asistido a la sección a que se refiere el anónimo, ni nadie nos ha hecho la menor indicación en el sentido en que él lo hace. Comprenderíamos fácilmente, en tales circunstancias, sin más fundamento que una denuncia anónima, no podemos tratar el asunto en la forma que nos pide. Pero descubra ese anónimo, respóndanos formalmente de la verdad de lo que nos denuncia y si, como suponemos, es persona honorable y digna de crédito, verá cómo nosotros sabemos cumplir con nuestro deber, sin perjuicio de reservar en absoluto su nombre, si así lo desea.

Que desaparezca, por Dios, esa mala costumbre de los anónimos que, por lo menos, y eso cuando van encaminados a buen fin, huelen a cobardía o respeto humano!

Los anónimos no deben emplearse más que para hacer limosnas.

#### TRIBUNALES

##### Señalamiento para mañana.

##### Sala de lo civil.

Incidente sobre declaración de pobreza, procedente del Juzgado de 1.ª instancia de Valmaseda, seguido entre don Luis Dobarro, la Papelera Española y el Abogado del Estado. Ponente, señor de Juana; abogados, licenciados Andrade, Gallero Gil y el del Estado; procuradores, Pison y Echevarrieta; secretaria del licenciado Mena.

Otro sobre oposición a un embargo preventivo, seguido entre don Indalecio López y otros y don José María de Abaitua. Ponente, señor de Juana; abogados, licenciados Sánchez y Gallero Gil; procuradores, Fuente y Aparicio, secretaria del licenciado F. Soto.

Juicio declarativo de mayor cuantía, sobre pago de cantidad, procedente del Juzgado del distrito del Ensanche de Bilbao, seguido entre don Domingo Rueda Mesanza y la Compañía Villabazo y Perosanz. Ponente, señor de Juana; abogados, licenciados Alfaro y Cadiñanos; procuradores, Aparicio y Echevarrieta; secretaria del licenciado F. Soto.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido, sobre lesiones, en el cual figura como acusador privado don Obedio Sainz Fernández, contra Honorio Peña López. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados, García de Obeso y Val; procuradores, Guiltarte y Miegimolle; secretaria del licenciado Mena.

#### Ayuntamiento

##### SESION DE LA COMISION PERMANENTE.

Esta mañana a las 12,40, se reunió en sesión la Comisión Permanente de nuestro Municipio, bajo la presidencia del alcalde señor Fernández.

Asistieron los señores Moliner, Cardiel, Díez Zamorano, Nebreda, Fournier y Pérez Gil.

En la convocatoria estaba anunciada la comparecencia del esponsalado don Manuel Santamaría Heras, para hacer uso de las atribuciones que concede a todo ciudadano el artículo 130 del vigente Estatuto, y así lo verificó dicho señor, presentándose ante la Comisión reunida.

En la Sala hay bastante público. El señor Santamaría comienza haciendo saber que por causas ajenas a la voluntad de la Prensa, no se ha podido publicar en ésta un escrito de protesta del dictamen emitido en el asunto referente al legado que o'rogó el finado don Florentino Izquierdo.

Dice que en vista de esto, las federaciones de la Casa del Pueblo, le han comisionado para comparecer ante la Comisión Permanente, en el día de hoy y así lo hace, para protestar energicamente del acuerdo de no admitir el legado, esperando que se oído el asunto a la consideración del Ayuntamiento Pleno, éste lo rechace por lo que se trata de un gran bien.

Nosotros, agrega, que tenemos respeto a los escáños del Municipio, en los que se sentaron regidores venerables, encargados de velar por los destinos del pueblo, no podemos consentir que haya quien apoyándose en el cargo de concejal, venga a estorbar a injuriar y vilipendiar a un ciudadano honrado y a los altos ideales que aquél sustentara.

En el escrito o dictamen suscritos por los señores Puente, Martínez Varela y Avila se vierten ofensas e insultos, que no pueden pasar sin que sean objeto de nuestra protesta.

Con un ejemplar de "Diario de Burgos", correspondiente al día en que se publicó por dicho periódico el dictamen de referencia, ya refutando los diferentes conceptos que se consignaban haciendo hincapié en lo referente a la fiesta del 1.º de mayo, afirmando que desde el año 1910 en que viene celebrándose sin interrupción en Burgos, no se ha dado ni solo caso de alteración de orden, ni siquiera el menor escándalo.

Declara que es una fiesta internacional y no como otras de carácter puramente local a las que se quiere revestir de importancia que no tienen.

No quiere presentar a los socialistas como antipatriotas y de ello hemos de protestar, puesto que a nadie le concedemos mayor interés ni amor por cuanto se refiere a nuestra patria chica, pues bien sabido es que laboramos por hacer una patria grande sin fronteras, para conseguir la fraternidad universal.

Rechaza los calificativos y máximas que se atribuyen en el escrito al credo socialista.

Elogia la conducta del señor Izquierdo que tuvo siempre rasgos de verdadera caridad y dejó al morir un legado para los viejos, por el siempre admirados.

Manifiesta el señor Santamaría, que él, ejerciendo de concejal, hubiera otorgado un voto de gracias al que otorgase un legado para solemnizar, por ejemplo, la fiesta del Corpus.

Se extiende en otras consideraciones, refutando la argumentación de los firmantes del dictamen, confiado en que vendrá una era de democracia, que salve el país.

Califica de calumnias y errores secundarios, los fundamentos aducidos para proponer se rechazase el legado del señor Izquierdo y termina afirmando que los socialistas y él que lo es desde la edad de 14 años, trabajan más que los firmantes del dictamen para hacer una España grande.

SESION.

A continuación da comienzo la sesión, aprobándose el acta de la anterior.

#### DESPACHO ORDINARIO

##### Arbitrios.

A petición del señor Cardiel, queda sobre la mesa el reglamento del Cuerpo de Arbitrios.

Se aprueba una instancia de los Jalquiadores de carruajes Sres. Don César Gallardo, don Germán Manzanedo y don Santos Soria, en solicitud de que se disponga lo conveniente para formalizar el oportuno concilio referente al pago del impuesto por el ejercicio de dicha industria, en el sentido de que deberán abonar anualmente la cantidad de 1.500 pesetas, concediéndoles la prórroga del contrato por año.

Cementerios.

Se concede la propiedad de un nicho en el de San José a don Gregorio Gutiérrez.

Paseos, Caminos y Campos.

Se autoriza a don Aureliano López para instalar una línea de conducción de fluido eléctrico de baja tensión en el camino de las Calzadas.

Salubridad y Policía Urbana.

Se da cuenta de haber sido declarada desierta por falta de licitadores la subasta de las basuras procedentes del barrio de las Calles.

Licencias.

Se concede la de un mes al capitular don Julián Martínez Varela, Cuentas.

Se aprobaron varias.

#### TEATRO PRINCIPAL

##### EL PREDILECTO DEL PUBLICO DISTINGUIDO

#### EN BREVE

#### LOS NIBELUNGOS

Mañana jueves, a las siete de la tarde, la película cómica-dramática en cinco actos, que lleva por título

#### Apariencias

y la graciosa cinta cómica en dos partes, por Ben-Turpín, titulada

#### Hacia el Norte

BUTACA DE PATIO, 0'75. GENERAL, 0'25. Muy en breve sigridó (LOS NIBELUNGOS), es la película de mayor perfección artística y técnica que ha triunfado ante los públicos más inteligentes. No deje usted de ver

#### LOS NIBELUNGOS

#### FUERA DE CONVOCATORIA

Carla del Centro Castellano de Gijón invitando a la Corporación a que la iniciativa de construcción de un ferrocarril que afecta a aquella región.

Escrito del Tribunal Contencioso Administrativo de la Audiencia de esta ciudad, relativo al recurso interpuesto por don Pelayo Alonso Moro, en representación de la Sociedad de Inquilinos, contra un acuerdo de la Corporación, en cuyo escrito se decía a dicho Tribunal incompetente para resolver.

Ateneo de Burgos

El próximo viernes 29 del actual, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el Teatro una conferencia musical a cargo de la distinguida señorita Fermína Atarés...

PRIMERA PARTE

Balada núm. 3, op. 47, Chopin. Estudio núm. 1, op. 25, idem. Preludio núm. 17, op. 1, idem.

SEGUNDA PARTE

Rapsodia húngara, número 11, Liszt. Andaluza, Falla. Danza de la Molinera, Falla. Triana (de la Suite Iberia), Albéniz.

Entre ambas partes se hará un descanso de 15 minutos. Como ven nuestros lectores, el programa ofrece todos los atractivos...

INFORMACION MILITAR

DESTINOS

Intendencia.—Capitán don Juan García Palou, del 6.º Regimiento de Intendencia a la Intervención Militar de la zona de Tetuán.

Caballería.—Teniente coronel don Federico Tío y Tío, de Lanceros de España a Cazadores de Trevíño.

Otro, don Fernando Casas Gaudedo, ascendido, de Cazadores Alfonso XIII, a disponible en la 6.ª región.

Otro, don Juan Yañez Cánovas disponible en la tercera, a Lanceros de España.

Comandante, don José de Verástegui y Fernández de Navarrete, disponible en la sexta región a Cazadores de Alfonso XIII.

Capitán, don Angel Lobo de Noriega, ascendido, de Lanceros de España a disponible en la sexta región.

Don Manuel González Ceballos, de disponible en la sexta, a Cazadores de Taxis.

Artillería.—Suboficial, don Manuel Ortega López, del 11.º ligero al mixto de Lorache.

Otro, don Cristóbal Tauler Alós, del 16.º al 11.º (batería expedicionaria).

Sargentos, Desgraciados Pardo y Pardo y Gregorio Serrano Alcalde, del 11.º ligero al 2.º de montaña.

Sanidad Militar.—Capitán médico, don Juan López Quellas, al 6.º de Sanidad.

Capitán (E. R.), don Manuel Lizana Ponce, ascendido, al 6.º de Sanidad.

Farmacéuticos segundos, don Jesús Carmona Solís y don José de la Sola y Mantilla, a la farmacia militar de Burgos y Hospital Militar de idem respectivamente.

Veterinario segundo, don Timoteo Ortiz Navarro, al 6.º de Sanidad.

Idem tercero, don Fulgencio Portero Rodríguez, del 6.º de Intendencia al mixto de Artillería de Melilla.

Suboficiales, don Alejo Arango, del 3.º de Sanidad al 6.º, y don Ramón Alvarez Valdés, del 6.º a la Comandancia de Sanidad de Ceuta.

Sargentos, Jesús Peces y Manuel Gil, del 6.º de Sanidad al Grupo de Ceuta.

Maestros Armeros, don Gonzalo Fernández del Río, de La Lealtad al 11.º ligero de Artillería.

Don Emilio Fernández Gutiérrez de San Marcial al de España número 46.

Don Lorenzo del Río Martí, del 7.º ligero al de San Marcial.

Maestro carpintero, don Eusebio Gómez, del 11.º ligero al 1.º de Artillería pesada.

GRATIFICACIONES

Se concede la de 500 pesetas por un quinquenio al comandante de Lanceros de Borbón, don Ildefonso Estevez Martínez.

Idem la de 1.400 pesetas por dos quinquenios y cuatro anualidades al teniente (E. R.) don Dalmacio de las Heras, de Lanceros de España.

Los organizadores han trabajado con entusiasmo y han adquirido recientemente una magnífica planola.

El domingo 24, se celebró una velada en la que se representaron el «Tenorio» y dos juguetes cómicos que hicieron las delicias de la numerosa concurrencia.

Las obras fueron representadas por un cuadro de artistas burgaleses.

Se arrienda

Información telefónica de esta tarde

Varias noticias

DESPACHO Y VISITAS.

En la Presidencia despacharon con el marqués de Magaz los subsecretarios de Gobernación, Gracia y Justicia y Estado.

El presidente interino conferenció con el gobernador civil de Santander y con don Horacio Lechevarrieta.

El señor Barcia habló con el general Nouvilas.

ABSOLUCION.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia absolviendo al soldado Francisco Forle por habersele estimado la clemencia.

DICE EL JEFE DE CENSURA.

El jefe del Gabinete de censura ha manifestado a los periodistas que las declaraciones atribuidas a Magaz que publicaron «Le Temps» y la «Gaceta de Biarritz» y que han reproducido algunos periódicos, no reflejan exactamente el pensamiento del presidente interino del Directorio, el cual habló únicamente en términos generales.

Añadió que todo lo que se dice respecto a Malvy es pura fantasía porque nadie puede saber nada respecto a las cosas que se han tratado en sus negociaciones.

LAS ESCUELAS PRIVADAS.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que no están comprendidas en los preceptos del decreto de 20 de abril próximo pasado las escuelas completamente gratuitas ni tampoco aquellas que no siendo, se establezcan en pueblos o aldeas en que no existan escuelas oficiales.

LA «GACETA».

Publica entre otras las siguientes disposiciones:

Declarando las cantidades que deben entregar los mozos, ya sea por la tarifa de cédulas, ya con arreglo al cuadro que dispone el artículo 427 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo.

Circular a los gobernadores civiles trasladando otra del ministerio de Gracia y Justicia, por la que se ordena a las Diputaciones provinciales admitir en los Hospicios a los niños mayores de tres años, hijos de aquellas madres que estén en prisión y mientras la prisión perdure.

Otra de Fomento obligando a las Diputaciones provinciales a que consignen en sus presupuestos cantidades para la reparación, conservación y construcción de caminos vecinales.

Autorizando a los ingenieros de distintas clases para que, siempre que las necesidades del servicio queden atendidas, puedan asistir al Congreso que se celebrará en Coimbra, del 14 al 21 del próximo mes de junio, organizado por la Asociación para el progreso de las ciencias.

LOS CONSERVADORES.

Hoy se han reunido de nuevo para ultimar el cambio de impresiones que sostuvieron días pasados los señores Bergamín, Piniés, Calderón, Ruano y Rodríguez Pascual.

EL DIARIO «LA NACION».

Ayer celebró una detenida conferencia con el general Hermosa el señor González Rottwos, presidente del Consejo de Administración del futuro diario «La Nación».

Según creemos, dicho periódico aparecerá en fecha más próxima de la que se suponía.

LA JUNTA CENTRAL DE LA UNION PATRIOTICA.

El presidente del Directorio conoce ya, y se encuentra a estudio del general ponente, el informe de la Unión Patriótica madrileña relativo a la creación de la Junta central.

El organismo, según la propuesta, se compondrá de representantes de las provincias y tendrá un secretario con varias secciones, entre ellas una de Estadística.

otra de Propaganda y otra de Prensa.

De los miembros que formen la Junta central, unos llevarán la dirección doctrinal y otros servirán la propaganda del organismo.

De distintas localidades se han recibido cartas en las que se pide que las provincias tengan una justa representación en la Junta central.

DICE MAGAZ.

W las cinco y cuarto llegó el señor Magaz a la Presidencia, diciendo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle.

He visto —añadió— que andan por ahí unas manifestaciones más que publica «Le Temps» y que yo hice hace quince días, manifestaciones que no tienen relación ninguna con Malvy.

Esta mañana se despidieron de mí los comisionados vascos, que regresan a sus provincias para recabar nuevos poderes en relación con el concierto económico.

Verán a reanudar sus entrevistas y gestiones con el Directorio inmediatamente que regresen.

Dijo que había recibido un telegrama de Primo de Rivera en el que le da cuenta de las continuas ovaciones de que son objeto los Reyes.

Luego despachó con el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo.

De provincias

PARA CUMPLIR UNA PROMESA. Santander.—Han llegado el general Castro Girona y su señora. Irán a visitar el Santo Cristo de Limpias en cumplimiento de una promesa.

DESDE UN ANDAMIO.

Vigo.—El obrero Bernardino Mariño, de 28 años, se cayó desde un andamio a cinco metros de altura resultando con la rotura del maxilar izquierdo y de la clavícula derecha.

Fuó llevado al hospital en estado muy grave.

EL MONUMENTO AL MARQUES DE COMILLAS.

Barcelona.—El señor García Faria ha presentado una moción proponiendo al Ayuntamiento que, acuerde, como testimonio imperecedero de la gratitud nacional al marqués de Comillas, tomar la iniciativa de la erección de un monumento al ilustre patriota, señalando como emplazamiento para el mismo la Avenida de Alfonso XIII, en la plaza frente al Palacio real o en otro pasaje de la misma. Y que se acuerde también aprovechando la estancia de Sus Majestad el que sea colocada la primera piedra de dicho monumento y rogar al Rey que se digna asistir.

POR TEMOR A UNA SENTENCIA.

Monóvar.—Entre las estaciones de Elda y Monóvar se arrojó al paso del tren Pedro Berenguer, de 61 años.

Dícese que la causa del suicidio ha sido el temor a ser condenado en juicio oral que se celebrará mañana en Alicante.

A LA CARCEL.

Cazorla.—Han sido conducidos a la cárcel de Jaén cinco bandidos que capitaneados por un individuo apodado Conde, han realizado multitud de robos por estos contornos.

LOS REYES EN BARCELONA.

Barcelona.—Terminados los partidos en el Real Polo Jockey, el Rey tomó el te y luego montó en el automóvil acompañado del duque de Miranda.

Por la Avenida de Alfonso XIII se dirigió al paseo de Gracia y llegó a la plaza de Cataluña, siguiendo por todo el trayecto donde en la actualidad se están realizando las obras de urbanización.

Luego, el coche marchó por las ramblas y como el Rey deseaba conocer el barrio del Paralalel, desde la puerta de la Paz se dirigió a la calle del marqués del Duero, hasta la plaza de España.

El Monarca llegó en el automóvil hasta el sitio donde termina la urbanización en el parque de Montjuich y luego por la calle de Cortes, paseo de San Juan y Avenida de Alfonso XIII, regresó a Palacio.

El jueves, a las diez de la mañana, se verificará la bendición de la capilla del Palacio de Pedralbes.

Por la tarde, en la Diputación, tendrá lugar el banquete con que ésta obsequia a los Reyes con motivo de la entrega de la bandera ofrendada por el conde de Figols al Cuerpo de Mozos de Escuadra.

Se ha desistido de la excursión a Poblet porque el Rey quiere permanecer el mayor tiempo posible en Barcelona.

El miércoles de la próxima semana, don Alfonso visitará la Escuela Industrial.

El regreso de los Reyes a Madrid se ha fijado para el jueves de dicha semana.

El general Primo de Rivera será obsequiado el día 29 con una comida íntima en el Liceo y después asistirá a la función a beneficio del Mutilado de Africa. Horas después embarcará para Cartagena.

LA REINA EN UN CENTRO OBRERO.

Barcelona.—La Reina visitó esta mañana el Restaurant económico de obreros de la calle de Calabria, precisamente en el momento en que se servía la comida.

Fuó recibida por el marqués del Rodel y familias aristocráticas. El primogénito del marqués y otros niños entregaron a la Reina preciosos ramos de flores.

Luego pasó a los comedores, donde presenció el reparto de la Comida.

Visitó también las escuelas. Marchó después a Palacio a cambiarse de ropa con objeto de asistir a un almuerzo en la finca de Torreblanca, propiedad de los marqueses de Alcega.

EN LA UNIVERSIDAD.

Barcelona.—A las once de la mañana asistió el Rey en la Universidad a la sesión de doctores.

Presidió el acto el Monarca que tenía a sus lados a Primo de Rivera, capitán general y decanos.

El decano de Filosofía doctor Gaudella, pronunció un discurso elogiando la labor del Directorio en materia cultural.

El secretario del Colegio de doctores leyó la Memoria.

Primo de Rivera contestó en nombre del Rey.

Dijo que hacía suyas las palabras pronunciadas por el Monarca en otro acto andalógico.

Elogió la coherencia de españolismo que se nota en la Universidad de Barcelona, en contra de lo que antes ocurría con cierto espíritu de extranjerismo.

No basta la ciencia para que pueda considerarse como educadora, es necesario que reine espíritu de unión con las restantes regiones, para poder, todas unidas, hacer una España grande.

Estas palabras fueron premiadas con grandes aplausos.

Terminado el acto, el Rey marchó a Palacio a cambiarse de ropa con objeto de marchar a almorzar a San Felip de Llobregat a la finca de Torreblanca de los condes de Alcega.

DESMITIENDO UNOS RUMORES.

Barcelona.—Primo de Rivera ha desmentido los rumores que circulan sobre sucesos ocurridos en Vera, pues se trata solamente de un encuentro entre carabineros y contrabandistas.

BELMONTE SE ENTRENA.

Sevilla.—El diestro Belmonte se prepara para su reaparición en Alicante.

Hace unos días mató estupendamente un novillo en un corralito próximo a Utrera.

Dícese que está mucho mejor que antes de facultades.

Se arrienda

un primer piso en la calle de Salas, número 10. Informarán, calle del Hospital Militar, número 8, panadería de Víctor Vivar

HILO DE SISAL

Garantizamos nuestra calidad de hilo y ovilado.

Consulten precio por fardo de seis ovillos con 7.125 metros de longitud y 22 kilos y medio de peso.

Uribarri y Compañía

Fotografía eléctrica

Doce retratos, 70 céntimos. Doce idem, propios para carnes de Sornati y kilométricos, 1'40.

Lain-Calvo, 16, planta baja. Desde las cinco de la tarde en adelante.

VINO OÑA. EL EXCESO DE TRABAJO LAS ACCIONES MORALES DE LA VIDA MODERNA, LAS INQUIETUDES DE LOS PERSONALES Y MORGANTILES LA LUCHA CONTINUA HACEN NECESARIO PRECAUTAMENTE. PAGO SE CONSIDERA. MADRID, JOYERIA Y BURGOS, S. USA.

Del extranjero

ASESINATO DEL TESORERO DE «L'ACTION FRANCAISE».

Paris.—Ayer tarde, a la 1.25, en la estación del «Metro» Norte-Sur de Saint-Lazare, un desconocido disparó un tiro de revólver contra M. Berger, tesorero de la Liga de Acción Francesa.

La bala le atravesó la cabeza y salió por el ojo derecho. Trasladado al hospital, el herido falleció a las pocas horas.

SE PRESENTA LA AGRESORA.

Paris.—A las seis y media de la tarde de ayer, se presentó en el local que ocupa la policía judicial la persona que ha cometido el atentado perpetrado contra el tesorero de la Liga de Acción Francesa señor Berger.

Se trata de una mujer llamada María Bonnetot, natural de Thiers (Puy de Dome).

En las declaraciones que prestó primeramente ante la policía y después ante el juez de instrucción María manifestó que había concebido la idea de realizar el atentado por odio a los elementos directores de la Liga de Acción Francesa.

Entre otras cosas dijo que en repetidas ocasiones había escrito a la Liga manifestándole que en la Costa Azul había espías.

Las declaraciones prestadas por esta mujer, que presentaba síntomas de gran excitación, parecen poner de manifiesto que padece manía persecutoria.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA MILITAR

Sección financiera

Table with financial data including Valores del Estado, Valores especiales, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional, BOLSA DE BILBAO, and Regimiento Lanceros de Borbón.

Noticias

JUEVES EUCARISTICOS.

Por la mañana a las ocho comuniones en las iglesias de los Padres Capuchinos, San Gil, San Cosme, Santa Agueda, San Lorenzo y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde reunión del Consejo y Celadores a las cinco y media.

De seis a siete Flora Santa en la iglesia de PP. Capuchinos.

GASOLINA

pura y bien filtrada, a 70 céntimos litro. GARAGE MODERNO.—BURGOS

Ha sido puesto a disposición del juzgado municipal de Villaseca Manuel González Cano, vecino de Nocoedo por haber abofeteado causando lesiones de pronóstico reservado al joven Ricardo Caballero Vallejo.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA ACADEMIA LITERARIA.

A las diez de la mañana tendrá lugar mañana en este Centro docente una Academia entre los alumnos de tercer año de Filosofía, bajo la dirección de su profesor don Manuel Ayala, beneficiado maestro de ceremonias.

El tema que defenderá el alumno don Fermín Sáez de Benito será: «De esencia moralitatis ejusque norma», y le argumentará el Bachiller don Emilio Lomas Hurtiaga y el R. Padre Francisco Medina.

El licdo. don Pedro Gallo Baranda, expondrá la siguiente cuestión en castellano: «Estado actual de las falsas teorías sobre la moralidad».

Se han recibido los últimos modelos de COPAS DE SPORT

en la JOYERIA DE MODA EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48. TELEFONO 555.

El gobernador civil señor Horcada, estuvo hoy en la alcaldía devolviendo la visita al alcalde y nuevos tenientes de alcalde.

Cuando quiera ofrecer un buen té a sus amigos no vacile sobre la marca que debe adquirir; compre siempre el TE LIPFON, que es el mejor de entre las marcas más acreditadas.

¿Os habéis enterado del nuevo procedimiento para el lavado de la ropa, por medio de la «ABONADURA REBLU»? Pedid, si no lo habéis recibido, un prospecto en Droguerías y Ultramarinos.

INSTITUTO.

Mañana jueves, a las diez y media, ejercicios para Matrícula de Honor de Historia Natural y a las doce, de Fisiología e Higiene.

El ateísmo no es solamente absurdo, sino también el colmo de la ingratitud hacia Dios; para los ateos no es el torrefacto café de LA ESTRELLA.

De venta en Ultramarinos, para pedidos José Gómez Tejedor, Badajoz.

Delegación de Hacienda

PAGO DE LA MENSUALIDAD

Día 1.º de junio.—Montepío Militar, Montepío Civil y Remuneratorias.

Día 2.—Retirados de tropa.

Día 3.—Jefes y oficiales (retirados de Guerra) y jubilados.

Días 4 y 5.—Todas las nóminas.

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA

Don Benito Uzquiza, Martín Simón, Luis González, Nicasio Pérez, Darío Martínez, Ireneo S. Rivera, Isaac Vadillo, Jerónimo Martínez, Jacinto Arroyo, Francisco Esquivel, Francisco Pérez, Francisco López, Nicasio Gómez, Eduardo Gutiérrez, Valentín Uriarte, Dionisio Lasarte, Ayuntamiento de Burgos y administrador de Loterías número 3.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Salud Ruiz Giménez de Irujas, Amada Montero Benito.

Fuenciones.—Pío Urquijo Expósito, de Pamplona, 95 años.

Antonia de la Iglesia Gutiérrez, de Villarnero, 77 años, C. P.

Amalio González Serrano, 9 meses, Castilla 7.

José Gonzalo Herrero, de Burgos, 28 años, Santocildes 4.

REPRESENTANTE

bien relacionado con la clase médico-farmacéutica, busca para esta plaza casa seria de productos farmacéuticos, teniendo que efectuar

Propaganda médica

escribiendo detallando práctica en este trabajo a «Representante» Agencia Reyes, Puerta del Sol 6, Madrid.

Dependiente

práctico en el mostrador; se necesita en la Confitería de Vda. de Pablo Díez de la Lasira.

MOTORES ELECTRICOS

de toda clase de voltajes, revoluciones, corrientes, de a insuperable marca Siemens Schuckerl Industria Eléctrica los vende el

CENTRO DE REPRESENTACIONES

Vitoria, 14, Bajo

Grandes existencias, tanto de motores, dinamos, alternadores, transformadores, bombas para elevación de aguas y toda clase de maquinaria como de material pequeño, interruptores, portalámparas, flexible, etc., etc.

Precios y calidad a prueba de toda competencia.

Afinador de

planos, órganos y armoniums

Se hacen reparaciones para toda clase de instrumentos, a precios sumamente baratísimos.

Garantizo las afinaciones y reparaciones de pianos, órganos y armoniums.

Alejandro Guillén. San Francisco 7, 3.º (próximo a los Capuchinos).

Peugeot BICICLETAS :: BICICLETAS A MOTOR :: MOTOCICLETAS AL CONTADO A PLAZOS Agencia exclusiva: J. TINA O Prim 24 SIEMPRE EN ALMACEN, BICICLETAS DESDE 150 PESETAS AL CONTADO Y 15 PESETAS MENSUALES A PLAZOS BALNEARIO DE SOBRÓN HOTELÉS: DEL ESTABLECIMIENTO Y BLANCO LAS MEJORES AGUAS PARA EL APARATO DIGESTIVO, VIAS URINARIAS, GOTA, DIABETES, etc. etc., con firmadas por numerosas y sorprendentes curas. GRAN CONFORT y excelente cocina. Agua fría y caliente en las habitaciones. Por su situación excelente y clima de altura (520 metros sobre el nivel del mar) es recomendarísimos como lugar de descanso y eficaz reconstituyente del sistema nervioso. A veinte minutos de Miranda de Ebro, con servicio de autos propios a todos los trenes, que partirán del Hotel Trocóniz de Miranda.

VINO OÑA DA SALUD FUERZA Y VIGOR

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Pedrosa del Rey, 26
Trigo a 90, centeno a 78, cebada a 66, avena a 48, yeros a 106...

Laguna de Negrillos, 26
Trigo a 90, centeno a 78, cebada a 68, avena a 48, yeros a 106...

Tejares, 26
Trigo a 90 reales fanega, centeno a 75, cebada a 74, avena a 54, yeros a 160...

Cantalejo, 26
Trigo a 88 reales la fanega, centeno a 78, cebada a 77, avena a 50, yeros a 106...

Arévalo, 25
Trigo a 88, centeno a 72, cebada a 70, avena a 59, yeros a 100, patatas a 400.

Astudillo, 24
Trigo a 86, centeno a 70, cebada a 68, avena a 48, yeros a 90, tijos a 80...

Herrera de Pisuerga, 22
Trigo a 86, centeno a 86, cebada a 72, avena a 55, yeros a 100, patatas a 400.

Mercado de Burgos
Cereales y harinas, 26
Trigo mocho a 37,50 reales fanega...

De la provincia

Melgar de Fernamental, 23
Trigo a 86 reales fanega, centeno a 70, cebada a 70, avena a 50, yeros a 106...

Pampliega, 26
Trigo a 86, centeno a 85, cebada a 74, avena a 44, yeros a 90, patatas a 400...

Miranda de Ebro, 26
Trigo a 90, centeno a 78, cebada a 68, avena a 48, yeros a 106...

Lerma, 23
Trigo a 84 reales fanega, centeno a 66, cebada a 58, avena a 44, algarrobas a 50, yeros a 80, patatas a 450.

Aranda de Duero, 26
Trigo a 91 reales fanega, centeno a 80, cebada a 82, algarrobas a 71, yeros a 59, avena a 58, patatas a 450.

Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año
4'50 por 100
Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al
5'50 por 100

CASTROGERIZ

DEL MUNICIPIO
El viernes último, dieron principio las sesiones del Pleno de nuestro Ayuntamiento...

LOS SOMATENES
Ayer por la mañana, a pesar del tiempo lluvioso y desapacible...

CULTOS
El 31 del actual predicará, en la función que las Hijas de María dedican en el mes de las flores...

El correspondal.
Castrogeriz 25-V-1925.

BOBECAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Fines de Rioja
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO

Mahls Gruber
Aparato 185 Bilbao
MAQUINA DE ENCAJAR Y DESINFECTAR
marca "FIX"
Miles funcionando gran ahorro de material
Pedir catálogos

VILORIA DE RIOJA

Vigilia en honor de Santo Domingo de la Calzada

(De nuestro correspondal)

En Viloria de Rioja, cuna de Santo Domingo de la Calzada, se ha celebrado durante los días 16 y 17 del presente mes una de sus mayores y más gloriosas fiestas...

Entre los asistentes recordamos al reverendo padre Miguel Fando, superior del Colegio Mayor de los PP. MM. I. C. M.; el R. P. Tomás Artabe; varios padres con un grupo de teólogos del Colegio Mayor de Santo Domingo...

A las diez y media de la noche tuvo lugar el invidatorio solemne, conforme lo anunciado en el programa...

El día 17, a las cinco de la mañana, la misa de comunión fue anunciada con piezas de órgano...

A las siete de la mañana se celebró misa solemne, oficiando de preste el R. P. Miguel Fandos.

de diácono, don Vicente Oca, capellán de Viloria de Rioja y de sub diácono, don Casimiro Rojas, capellán del Hospital de Santo Domingo.

El coro de estudiantes del Colegio mayor caleatense ejecutó con toda perfección, a tres voces, la «Misa solemnis Choralis» de Miguel Ferrer.

El sermón estuvo a cargo del señor cura párroco don José María Larrea, quien con la elocuencia que le caracteriza...

Terminada la misa, organizó la procesión del Santísimo Sacramento. La asistencia, como nunca se ha visto...

En resumen: la Vigilia en honor de Santo Domingo, un éxito. Así se reconocía en todas partes un éxito por la calidad y número de los asistentes...

Al marchar los automóviles, de regreso a sus pueblos, tuvo lugar un verdadero intercambio de delirantes vivas...

Entre los asistentes recordamos al reverendo padre Miguel Fando, superior del Colegio Mayor de los PP. MM. I. C. M.; el R. P. Tomás Artabe; varios padres con un grupo de teólogos del Colegio Mayor de Santo Domingo...

A las diez y media de la noche tuvo lugar el invidatorio solemne, conforme lo anunciado en el programa...

El día 17, a las cinco de la mañana, la misa de comunión fue anunciada con piezas de órgano...

A las siete de la mañana se celebró misa solemne, oficiando de preste el R. P. Miguel Fandos.

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA



Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen la corta estancia en esta del REPUTADO OPTOMETRISTA Mr. ARCE, que gradúa la vista a sus clientes gratuitamente...

Los ojos de sus hijos deben ser examinados oportunamente.

La sordera vencida

Fuera todas las molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etcétera alivio inmediato y reducción de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. ARCE...

Advertencia.—Vista la afluencia de clientes, es prudente no esperar al último día.

De nueve a una y de tres a seis
BURGOS.—Hotel Avila, martes 26, miércoles 27 y jueves 28 id.

VITORIA.—Hotel de Francia, viernes 29, sábado 30 y domingo 31 id.

PAMPLONA.—Hotel Perla, lunes 1, martes 2 y miércoles 3 de junio.

ZUMARRAGA.—Hotel Paraíso, jueves 4 y viernes 5 id.

VERGARA.—Hotel Aramburu, sábado 6 id.

AZPEITIA.—Hotel Arceche, domingo 17 id.

TOLOSA.—Fonda «La Mayorquina», lunes 8 y martes 9 id.

San Sebastián.—Hotel Europa, miércoles 10, jueves 11 y viernes 12 id.

ZARALIZ.—Hotel Otamendi, sábado 13 id.

EIBAR.—Hotel Comercio, domingo 14 id.

DURANGO.—Hotel Miota, lunes 15 id.

BILBAO.—Hotel Ariana, martes 16 y miércoles 17 de junio.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías

Fábrica de harinas
Se vende casi nueva, maquinaria moderna, molitura 500 kilos trigo hora.

COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA
Hamburg Sudamerikansische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas:
Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de julio.

Vapor de lujo CAP POLONIO, 15 de septiembre.

Vapor rápido ANTONIO DELFINO, 4 de octubre.

Vapor rápido CAP NORTE, 25 de octubre.

Vapor de lujo CAP POLONIO, 15 de noviembre.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse al representante en Bilbao, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 624; dirección postal, Apartado 308; telegráfica COUTO.



C. L. 152

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Los vapores "Sierra Nevada", "Sierra Morena" y "Sierra Nevada" admiten pasajeros de primera clase y tercera y el "Werra", "Wesser", "Koeln" y "Krefeld" admiten pasajeros de la clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España LUIS G. REBORDO ISLA

VIGO: García Oloquiel, 2.—Vilagarcía: Marina, 14. Buenos Aires: Cangallo, 336.

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.

Folletones de EL CASTELLANO (20)
Comisión Burgalesa de Iniciativas Ferroviarias

Dictamen presentado al anteproyecto de ferrocarriles del Consejo Superior Ferrovioario

Nota sobre el tráfico provincial
2.215.177 (1), que dan por kilómetro 16.655 pesetas.

En la actualidad son mayores, porque se han operado con el censo de 1919 y la población creció; pero no hemos querido variar estos cómputos porque de este modo es posible comparar los resultados en todas las líneas estudiadas en la ponencia...

(1) Para la estación de Tardienta empalmé con la línea de Zaragoza a Barcelona por Lérida, se ha tomado solamente la tercera parte del total de ingresos de la estación

NITRATO DE SOSA DE CHILE

[Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos]
Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París

Riqueza probable de los yacimientos de Chile... 1.030 millones toneladas

Existencias comprobadas hasta el presente... 250 id id

Producción anual en Chile... 5.000.000 de toneladas

Importación en España en el año agrícola de 1917... 120.000 id

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile

Barquillo, 21, bajo—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

Advertisement for 'Elixir CALLOL' featuring an illustration of a man holding a bottle and text describing its benefits for the weak.

Vertical text on the right edge of the page, including 'BURGOS', 'DE NUESTRO', 'PRO', 'El par', 'Es Burgos', 'castellanos', 'capaces de ag', 'prosperidad', 'A sus cam', 'bien dirigidas', 'nuevos e imp', 'de unir alior', 'renovar sus', 'de sus herm', 'y Zamora', 'ización del', 'la Guardia d', 'Con ese fin', '31 del corrie', 'presentacione', 'interesadas e', 'a ser interes', 'el pantano q', 'en su día, y', 'por, el caud', 'aguas hay qu', 'mente en dis', 'de irrigación', 'Y por esto', 'el autor del', 'petentísimo', 'nos, quien ha', 'te a exponer', 'del proyecto', 'tes.', 'En el año', 'daggaciones p', 'de la Divisió', 'con objeto d', 'superior de', 'pantano de', 'alimentar los', 'minado hoy', 'genia), de i', 'Gormaz, de', 'rio Duero e', 'propuesta h', 'sión en la', 'De dichas', 'inclusion en', 'hidráulicas', 'da del Pozo', 'Muedra (So', 'almacenar 2', 'michos de a', 'conseguida', 'por segundo', 'te los 75 c', 'estajos, bas', 'trucción de', 'beneficiando', 'chamientos', 'en particular', 'aguas potab', 'te con agua', 'cánicamente', 'lica suminis', 'Des este e', 'estado oficia', 'da del Pozo', 'En 190', 'gran entusias', 'Burgos) la', 'del ya tom', 'Victoria Eug', 'había de r', 'quo candalo', 'gado despu', 'tas necesida', 'la industria', 'patentizó la', 'en el supue', 'que no se c', 'lnes y de', 'que el par', 'plir a la', 'brian de c', 'respondién', 'considerar', 'ellos; al t', 'ria Eugenia', 'En estos', 'estudio del', 'aprecio qu', 'puesto ali', 'cia para e', 'importancia', 'nal. Y sie', 'cesidades', 'guran oca', 'atendo pro', 'trecos un', 'siempre li', 'niente, aj', 'tisfacer las', 'y se proy', 'luego, al p', 'ximo que', 'dráticos e', 'ciones téc', 'Los años', 'en la Mu', 'bre de 19', '1918, acu', 'que llegan', 'metros co